

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 4 de Diciembre de 1889.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Mendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.003

COMERCIO DE QUINCALLA PAQUETERIA Y PASAMANERIA.

Gran surtido en sedas y oro para bordar, así como estambres, lanas, puntillas, botones, todo en las mejores clases y otra infinidad de artículos á precios muy económicos.

BERNARDO DE LA TORRE,

Calle Mayor, 39 y 41.

PALENCIA.

Sección editorial.

DE INTERES PARA EL COMERCIO.

Un apreciable amigo y suscriptor á nuestras oficinas centrales, recibió no hace mucho tiempo una carta en la que se le pedían varios géneros de los que constituyen el comercio á que aquél se dedica. En dicha carta, y siguiendo una costumbre muy generalizada entre los que se ocupan de explotar la buena fé de las clases mercantiles, se ofrecían toda suerte de seguridades respecto al pago, y hasta se indicaba el sitio donde podrían suministrar informes acerca de la formalidad y honradez de los peticionarios.

Nuestro amigo, después de adquirir esos informes, y en vista de la buena calidad de los mismos, envió los géneros que le pedían, facturándolos por ferro-carril. Y, siguiendo las instrucciones de su nuevo cliente, le remitió por correo el talon resguardo.

Después de echar la carta que contenía el talon, supo por personas que le merecían entero crédito, que iba á ser víctima de un engaño.

Y así ocurrió en efecto, puesto que el pedido fué retirado de la estación destinataria, y el que lo retiró resultó ser uno de los muchos caballeros de industria que en este país viven y engordan á costa de los incautos que se dejan prender en sus bien tendidas redes.

El comerciante engañado se dirigió á nosotros explicándonos lo que le había ocurrido, y lamentándose de no haber sabido unas horas antes lo expuesto que era el remitir géneros á la persona que le estaba, toda vez que el haber ya confiado al correo la carta en que iba el talon resguardo, cuando le dieron la noticia que luego vió confirmada plenamente, le privó de medios para recuperar su mercancía, cosa bien triste teniendo en cuenta que la seguridad de lo que iba á ocurrir la adquirió mucho antes de que el citado pliego llegara á poder del individuo á quien estaba dirigido.

Tenemos conocimiento de algunos casos iguales al que acabamos de relatar, y, en todos ellos, nos hemos apresurado á dar instrucciones que hoy queremos hacer públicas en las columnas de nuestro bisemanario, para que sepan todos los que nos honran con su apoyo, que tienen medios de evitar las pérdidas que otros han sufrido por no conocer el derecho que á los expedidores de cartas concede el art. 12 del nuevo Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, que empezó á regir el 1.º de Julio del corriente año.

Dicho artículo dice así:

«La correspondencia, interin no llegue á poder del destinatario, es

propiedad del expedidor. Este podrá recuperarla ó modificar su dirección, bien en la oficina de origen, ó en las del tránsito, bien en la de destino, siempre que las operaciones practicadas para buscarla no perturben la marcha regular del servicio.

«Al efecto, el expedidor deberá probar al jefe de la oficina de origen, de una manera indudable, su calidad de tal, escribiendo una dirección igual á la del objeto, describiendo este con detalles, exhibiendo en su caso el sello con que le hubiese lacrado, y respondiendo á las consecuencias que pudieran sobrevenir por su petición, bien personalmente ó por medio de fiador que ofrezca las suficientes garantías á juicio del jefe de la oficina.

«Si el objeto en cuestión se encontrara aun en la oficina de origen, y los sellos no hubieran sido inutilizados, deberán serlo antes de la devolución.

«Si el objeto, no siendo certificado, se encontrase en oficinas de tránsito ó de destino, será detenido, pero no devuelto ni modificada su dirección, hasta que llegue el facsímile de ésta que remitirá inmediatamente la Administración de origen.

«El aviso podrá remitirse por carta ó telegrama á expensas del remitente, con arreglo á los formularios que redactará la Dirección general.»

Creemos también conveniente reproducir el art. 13, que se refiere á los certificados, y dice:

«Para recuperar del correo un objeto certificado ó variar su dirección, en las condiciones que previe-

ne el artículo anterior, será indispensable que el imponente, además de acreditar su cualidad de tal, presente el resguardo que se le expidiera, y tratándose de un certificado con declaración de valor, el sello de que se valió para cerrarlo. En los casos de devolución, el resguardo quedará en la oficina.»

Ya ven nuestros lectores que les asiste perfecto derecho para recuperar las cartas que confían al correo, desde el punto y hora en que las depositan hasta momentos antes de ser entregadas al destinatario.

Y aun cuando hay otros medios de evitar que mercancías así arrancadas á los comerciantes de buena fé, puedan retirarse de las estaciones—medios que se determinan en preceptos muy claros de nuestro Código de Comercio y de la ley de Enjuiciamiento civil—opinamos que sólo deben emplearse cuando no haya tiempo de pedir la devolución de la carta, pues ocasionan molestias, dilaciones y gastos que desde luego se ahorran por la reciente disposición que dejamos apuntada.

Celebraremos que nuestros abonados tengan muy presentes estas advertencias que les hacemos, con el deseo de evitarles perjuicios de más ó menos consideración en casos análogos á los que nos han impulsado á reproducir dos artículos del vigente Reglamento de Correos,

(De *El Monitor del Comercio*)

183

tan propios para causar impresión en ella; solo á ti debo el corazón de Carolina y toda la ventura de mis días!

Sin ti, y sin ese amor de que te culpabas, quizá hubiera ella ignorado siempre que yo podía hacer su felicidad,

Pero acaba, querido amigo, dílo todo, que ya me tarda convencerme de que serás tan dichoso como yo, y de que puede Matilde recompensar el sublime esfuerzo que dictó aquel escrito y te alejó de Rindaw.

Salí de allí, prosiguió Lindorf, resuelto firmemente á no ver á Carolina, hasta que extinguida mi funesta pasión, me contemplase digno de su amistad y de la de su esposo; pero estaba muy distante de creer que llegase tan pronto el feliz momento que deseaba.

En la soledad de mi antigua quinta de Roneburg crecía mi amor y mi melancolía: de continuo me llevaba la imaginación al pabellón de Rindaw, creía ver á Carolina, creía oír: y cuando esta grata

182

la de su educanda: en fin todo me probaba y confirmaba que era libre, y me atreví á adorarla....

—O Walstein! por qué vuestro fatal secreto!...

Pero olvidemos aquellos tiempos en que culpado sin saberlo, ofendía al amigo generoso por quien hubiera sacrificado mil vidas.

Ya leyó la expresión de mi dolor, de mis remordimientos, y sabe la resolución que en el mismo instante en que descubrí mi delito tomé de alejarme para siempre.

Creí reparar en cierto modo aquella involuntaria culpa, dando á conocer á Carolina y descubriéndole el esposo á quien miraba con despego; pues vi cuán capaz era su alma de entender y apreciar la vuestra, y que conociéndose se entregaría al que solo era merecedor de un bien tan soberano.

—Ah! interrumpió con ardor el Conde: tu amistad, tu amistad fué la que supo pintarme con esos colores tan lisonjeros,

179

que muy pocos saben apreciarlas.

Además, nuestros dos caminantes tenían mil cosas que hablarse; y sin embargo de esto, habían andado bastante, y aun observaban el silencio mas profundo.

Lindorf no sabía por donde empezar lo que deseaba decir al esposo de Carolina; el Conde temía que la menor pregunta que hiciera pareciese reconvencción, ó á lo menos un resto de dudas, cuando ya no les tenía.

Con todo él fué quien rompió aquel silencio, manifestando con eficacia á su amigo todo lo que experimentó al leer el cuaderno que había dejado á Carolina.

Sin el menor recelo (le dijo) fio la felicidad de mi hermana al amigo á quien me confieso deudor de toda mi dicha, al que prendado y querido de la muger mas preciosa del mundo, supo no solamente sacrificar su pasión, sino esmerarse en enamorarla de otro objeto.

—Ah! Lindorf mió! si os debo el corazón de Carolina y la felicidad de Matilde,

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Diciembre de 1889

Sr Director:

No hay nada que interese mas en este mundo que la conservacion de la vida, así que cuando se anuncia la aparición de epidemia asoladora los pueblos se conmueven de todas veras. Por eso ha causado sensación el vaticinio de que tras el dengue que se padece ahora en Rusia vendrá el cólera morbo, porque parece que este mal pasajero y sin importancia es precursor de ese otro que diezma rápidamente las poblaciones. Hay que ser en estas cosas optimista y lo mejor es no preocuparse por una plaga que aun está bastante lejana.

Otras epidemias sufrimos ahora, según losdoctores en estudios sociales que causan manifiestos estragos en las naciones, y sin embargo se soportan hasta sin protesta. Es preciso tomar la vida como ella es en realidad y ser algo musulman, aunque no tanto como Sagasta que por abandonado está pasando mayúsculas amarguras. Dejé tomar cuerpo á las disidencias, permitió que los ánimos se agriasen y ahora es difícil disolver en un dia el montón de materiales acumulados. Sin embargo el presidente del consejo no se acobarda y ha seguido en esta hermosa y esplendente tarde los trabajos de conciliación que hace dias emprendió con escasa fortuna.

La empresa es árdua y además la solución de la crisis apremia porque D. Venancio ha resuelto de acuerdo con su médico apartarse por algun tiempo de todo trabajo delicado. Como esto parece fuera de duda, algunos creen que uno de estos dias se verá reemplazado el actual ministro por el Sr. Eguilior, pero los mas esperan que el jueves en el Consejo con la Reina quedará acordado que Sagasta se encargue interinamente de la cartera de Hacienda hasta que llegue el momento de resolver la situación interina porque atrave-

samos. Tampoco en esta tarde se ha adelantado nada ni circulado noticias acerca del futuro gobierno.

Hase seguido hablando de ministerio intermedio si Sagasta no llega á la concordia, y de gabinete de conciliación con determinados elementos sobre todo con Gamazo y acaso Romero Robledo. Entre tanto se aplaza indefinidamente la discusión de presupuestos que se reanudará despues de las vacaciones de Pascua. Hasta ha llegado á decirse que se retirasen los proyectos para reformarlos conforme á los deseos de Gamazo. Otros anuncian que no tardarán en entrar en el gobierno con Sagasta caracterizados posibilistas, de acuerdo con Castelar. En suma, que como no hay nuevas noticias, los políticos entretienen los ocios dando vueltas á los temas conocidos.

Lo unico que he comprobado y que no deja lugar á duda es que D. Venancio Gonzalez marcha pasado mañana á Málaga a pasar en el templado clima de esta ciudad andaluza una larga temporada con el fin de ver si repone y mejora su quebrantadísima salud. Con este motivo se dá preferencia en los corrillos al tema de su reemplazo. Los conservadores se muestran descontentos de que no se discutan pronto los presupuestos, y mañana haran sobre esto una excitación al gobierno.

En las sesiones no ha ocurrido hasta las seis incidente alguno notable. En el Congreso siguen discutiéndose enmiendas á la futura ley de sufragio, y en el Senado termina la interpelación Mena. El exministro Fernando Gonzalez ha hablado para combatir la política y tendencias del discurso de Almagro.

Poca concurrencia en ambas sesiones.—Hay curiosidad por saber á que comentarios sobre política española hechos en Viena se refiere un telegrama que publica *Le Matin* de Paris de su corresponsal de la capital de Austria.

La Gaceta no contiene disposi-

ciones de interés.—Anoche acordó el tribunal de los aspirantes á la judicatura que empiecen los ejercicios el nueve del corriente; hay mil opositores y las plazas son ciento.—Anoche fué casi en totalidad reelegida la Junta directiva del círculo democrático progresista.—Los artilleros esperan que la función que mañana dedican á Santa Bárbara salga muy lucida.—El redactor de *El Liberal* Sr. Moya, ha resultado elegido diputado por un distrito de Puerto-Rico.—Ha fallecido la madre política del ministro de Gracia y Justicia.—La comision de gremios interesados en el proyecto de ley de reformas de la contribucion industrial se reunió anoche y acordó activar los trabajos para ver si se consigue que no llegue á ley el proyecto.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular.

Del extranjero que anuncian del Cairo que Emin-bajá ha llegado ya á Zanzibar. Probablemente Stanley se habrá dirigido al norte para terminar su glorioso viaje en las posesiones inglesas y no en las alemanas. Va á ser curioso é instructivo el relato de lo que ha pasado á esos dos célebres africanistas.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

La iglesia de Alcalá de Chisvert ha sido robada por tercera vez si bien en esta, á diferencia de las demás, han sido presos los autores del robo.

Seria poco mas de la una de la madrugada del sábado cuando, pasando por frente á la iglesia de dicha población una pareja de la guardia civil, se apercibió de que por la puerta principal de aquella salian dos sujetos cargados con grandes evoltorios, siendo inmediatamente detenidos y puestos á buen recaudo.

Examinados los bultos hallarón los repletos de objetos sagrados de

bastante valor hasta lo que el peso de la carga les permitió llevar.

Anteayer ocurrió un lamentable suceso en el llano de Vich. Un hombre desconocido pegó fuego á un pajar del manso Armengol. El somaten salió en persecución del incendiario, encontrándolo á dos kilómetros de dicho pajar. Ocupose enseguida el somaten en extinguir el fuego, obligando al detenido á que le secundara en esta tarea; pero aprovechando la confusion que habia, se dió á la fuga. Perseguido nuevamente por el somaten, y como se negara á entregarse, fué muerto de un disparo que le hicieron sus perseguidores.

Anteayer á las siete de la mañana se fugaron nueve presos de la carcel de Alicante. Por agentes municipales y de orden público fueron detenidos cuatro de los fugados, entre ellos uno condenado á la última pena y otro á cadena perpetua.

La guardia civil trabajó sin descanso en la persecución de los demás fugitivos. Créese que caerán todos en poder de las autoridades.

Uno de los fugados y no cogido es el que sostuvo no ha mucho una batalla con los guardias en el paseo de Méndez Núñez, y tiene sobre si varias condenas.

Existe en Dinamarca una Sociedad de seguros que de fijo tendria mucho éxito en todos los demás países del mundo. Se titula «Compañía de las Solteronas.» Su sistema de operaciones es el siguiente:

Cuando nace una niña, su padre la inscribe en los libros de la Compañía y paga todos los años una cuota anual. A los veinticuatro años si la muchacha no se ha casado, tiene derecho á una renta para alfileres y á ir á ocupar una habitación en los magníficos edificios que tiene la Sociedad, muy bien amueblados, con jardines y parques dirigidos por solteronas que, á fuerza de años, de méritos y de talento

podré jamas pagaros tales beneficios?

Pero explicadme esa revolución repentina de vuestros afectos que no acabo de comprender.

Los que aparentais por Matilde ¿no serian acaso un nuevo sacrificio de vuestra generosa amistad? ¿procurais engañaros a vos mismo, ó seria verdad que Carolina?...

Querido Conde, interrumpió vivamente Lindorf, os haria mil juramentos á no saber que os basta la palabra de vuestro amigo.

Creed pues á este amigo cuando os asegura que se contempla digno de ser vuestro hermano, y que no manifiesta sino lo que siente.

Amo, no hay duda, á vuestra Carolina; pero la amo como á su esposo, con una amistad igualmente pura, fina, inalterable... y á mi querida Matilde la amo como á la sola muger que puede hacerme feliz.

Veo vuestra admiración; pero oid cuan-

to por mi ha pasado desde nuestra separación: leed en este corazón que por decirlo así es obra de vuestras manos, pues que vos mismo le habeis formado, y me atrevo á asegurar que quedareis satisfecho.

Se dispuso el Conde á escucharle con la mayor atención, y él empezó:

Ya que habeis leído mi cuaderno os hallais enterado, amigo mio, de la epoca y de las circunstancias de mi conocimiento con Carolina y del cariño que me inspiró; no me detengo en justificarlo, pues bien sabeis si era dable verla y quedar indiferente: y sin embargo, al cielo pongo por testigo de que no obstante todos sus encantos, ningún peligro hubiera ocurrido con ella si remotamente hubiese tenido sospechas del vínculo que os unía: pero todo concurrió á mantener mi error.

Vuestro silencio, la edad de Carolina, que salia apenas de la infancia, el usar de su apellido, y no del vuestro, la buena de la Canonessa, que abiertamente mostraba el ansia mas viva de unir mi suerte con

ilusión se desvanecia, eran mas punzantes mis remordientos, mas terrible mi desesperación.

Vuestra llegada, y la relación que me hicisteis, colmaron la medida de mi acerbado padecer.

Amabais á Carolina, y vuestra felicidad estribaba en que os amase.

Desde aquel punto renové mi propósito de hacer todos los esfuerzos para vencer y sofocar mi amor, de abandonar para siempre mi patria, y sobre todo de dejaros ignorar toda la vida nuestra fatal competencia.

Si, amigo, hubiera cumplido mi voto pues cada dia lo miraba como mas sagrado, y jamas el nombre de Carolina habria salido de mis labios si mi razón no se hubiese extraviado con su aparición repentina en Roneburg, la que aun ahora mismo no me es dable concebir.

Dispensadme el referiros lo que experimenté en aquel terrible instante, en que creyendo que espiraba hice tra-

ido ascendiendo en la Sociedad. el padre de la muchacha muere de que esta se case, la huérta tiene además derecho á una ta mayor y á ser mantenida á pensas de la sociedad. Todos estos derechos se pierden ando la asegurada se muere ó se sa. Esto explica el por qué las euo- del seguro son relativamente ba- y las solteronas aseguradas vi- n con verdadero lujo. En Dina- rca la costumbre de asegurar las as de esta manera es muy gene- , y es lastima que no exista igual- ente en todas partes.

Según telegrafían de Montevideo, a peste, cuyo nombre no se in- a, está haciendo estragos terribles Corumbá, habiendo fallecido 300 onas en quince días. No hay recursos; la gente huye monte; abandonando la ciudad, nde apenas han quedado 200 per- mas, sin boticas ni médicos. Igual enfermedad hace también tragos en Ladario.

En Gijón se ha observado un fe- ómeno análogo al ocurrido hace po- dos días en Baleares. En el espacio y dirección Norte desprendió una luz blanca intensa seguida de una cola luminosa; la luz é aumentando y disminuyendo de ntensidad, despues de haber recorrido espacio unos cuarenta segundos. La dirección del meteoro fué del ai- al NE.

Leemos en *El Correo*: «Se aseguraba ayer que si bien en Mataga son muchas las arrobos de aceite almacenadas, esperando que unamente las demandas, es mucho fias mayor en Sevilla, donde, según cál- do, unos, pasa ya de mas de un millón al número de arrobos. A pesar de esta gran paralización queodo hace creer, sin embargo, que ue- a próxima campaña de aceites ha di- de ser animada, con gran demanda rza para el extranjero, y que los precios ntan de elevarse á medida que au- mente aquella.»

En Lovaina (Países Bajos) ha ocu- rrido una pequeña colisión entre la co- lonia escolar española en aquella Uni- versidad y una numerosa patrulla de walones, también estudiantes, en su mayor parte, de la provincia de Hai- nat. Parece ser que reunidos nuestros compatriotas como de costumbre en el café de Rubens, fueron extrañamente sorprendidos por aquella patrulla que entró vociferando y derribando cuanto les estorbaba el paso,—el cual no era muy firme ni seguro en algunos de los que la componían—y que al divisarlos y reconocerlos encontró ocasión propi- cia de excitar su patriotismo con in- sultos y denuestos, dando así margen á una lucha que solo terminó con la intervencion de la policía y despues de varios heridos y contusos por una y otra parte. Verdad que los españoles, lograron obtener la satisfacion que es un principio se les habia negado y quedaron dueños del campo, como po- sedores que eran de la razón.

Presentado al Congreso el dicta- men sobre la reforma de la contri- bución industrial, anoche se reunió

la comisión de los gremios de Madrid y del Circulo de la Unión Mercantil habiendo tomado los siguientes acuer- dos:

- 1.º Dirigir una circular á todas las Cámaras de Comercio y centros mercantiles de provincias, solicitando su concurso para la defensa común.
- 2.º Un voto de gracias á favor del señor D. Gil María Labra, por el suyo particular que como indivi- duo de la comisión ha presentado á las Cortes significándole á la vez la gratitud de las clases mercantiles é industriales por su patriótica acti- tud, y
- 3.º Convocar á una reunión ge- neral de sindicos de los gremios de Madrid para tratar de este importante asunto mañana miércoles.

En ninguna capital de Europa está tan bien montado el servicio del correo interior como en Berlín. Las oficinas se hallan instaladas en coches, como las ambulantes de los ferro-carriles. De diez de la mañana á siete de la tarde esos coches reco- rren la capital en todas direcciones, recogiendo y distribuyendo sin cesar las cartas.

Los primeros resultados de la nue- va organización del servicio han sido muy notables, pues acusan una ex- traordinaria rapidez en las comuni- caciones.

Baste decir en elogio de la refor- ma que la Administración central de Correos de París trata de implantarla en aquella capital.

Al dar cuenta del reciente ma- trimonio de una rica heredera ame- ricana con un príncipe alemán, hi- cieron hincapié los periódicos en que ese príncipe pertenece á una de las más antiguas casas de Europa.

A esto contesta un *yankee* de pura raza:

«Dícese que el príncipe Hatzfeld es heredero directo de una línea de antepasados que data de 900 años. ¿Y qué? La señorita Huntington, su novia, es heredera directa de una línea de ferro carril que mide 1.500 millas.»

Local y Provincial.

En la subasta celebrada ayer en la sección de Fomento del gobierno civil de Valladolid, para las obras del tercer trozo de la carretera de Melgar de Arriba á Villalón, se presentaron dos proposiciones; siendo adjudicadas aquellas obras á D. Saturnino Serrano, de Villarramiel, por la cantidad de 25,872 pesetas.

En Magaz, el domingo último fué muerto por el carro que guiaba, un sugeto que quiso evitar se cayera del vehiculo un hijo suyo y el carro volcó dándole en la cabeza una de las varas.

Los contribuyentes por territorial ó industrial que deseen anticipar las cuotas del tercer trimestre deberán solicitarlo, durante el mes que corre, de las administraciones de contribu- ciones.

Con ningún ferroginoso se obtie- nen los seguros y positivos resulta- dos que con las *Píldoras restaura- doras Formiguera* en la curación

de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

En Villamartín está vacante la plaza de guarda del campo y gana- do mayor dotada con 56 fanegas de trigo al año.

Puede solicitarse en término de 10 días.

El juzgado de Saldaña llama por término de veinte días á un tal Vi- cente y otros dos más cuyos nombres se ignoran y de las señas que publi- cará el *Boletín oficial*, para que se presenten á declarar en el sumario instruido por robo de metálico á don Demetrio Rodriguez, vecino de Bue- navista.

La guardia civil del puesto de Monzón ha recogido la escopeta á San- tiago García y García por carecer de licencia para usarla.

En el juzgado de instrucción de Astudillo y el municipal de Torque- mada se subastarán simultáneamente el día 21 del corriente varias fincas embargadas á Felipe Benito Perez y María Balbas Martín, para satisfacer costas en causa por injurias.

En una calera del término de Cin- co picos de esta ciudad, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia, sin que se pueda precisar como.

Al ir al trabajo un obrero de la misma calera notó que algún otro ha- bría ido antes que él y llamando y bus- cándole miró al fondo del horno, que estaba encendido, y allí vió á su com- pañero, que parecía muerto.

Todo alarmado dió voces y á estas acudieron los trabajadores de otras caleras inmediatas, quienes tuvieron que sacar precipitadamente al que les llamaba que había entrado en la calera á por el desgraciado.

El Juzgado de instrucción se tras- ladó al lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver.

El infortunado obrero parece se llama Alejandro.

El tren correo de Galicia ha llega- do hoy con 50 minutos de retraso.

La guardia civil ha recogido la es- copeta a Maximino Ibañez, vecino de Villalobón, por carecer de licencia para su uso.

Por R. O. de 15 del pasado No- viembre han sido alterados los plazos en que los contribuyentes han de presentar sus altas ó bajas para la formación de los apendices ó los amil- llaramientos, porque estos trabajos han de ser adelantados puesto que los presupuestos generales del Estado han de empezar á regir en 1.º de Abril del año próximo.

Llamamos sobre ello la ateneión de nuestros lectores y especialmente haremos constar que segun dicha dis- posición, el apéndice formado por los ayuntamientos y juntas periciales se espondrá al público del 16 al 31 del corriente para las reclamaciones que en su contra pudieran producir los contribuyentes.

Al salir por el Arco del Mercado esta tarde á las dos y cuarto el carro de la panadería del Sr. Tejerina, vol-

có por completo sin que afortunada- mente sufriera daño alguno el conduc- tor ni la caballería.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 0º. —A las doce, 3º. —A las cuatro de la tarde 4º.

Mínima 2º bajo cero; máxima 5 sobre cero.

El barometro marca 772 milí- metros.—Buen tiempo.

HOTEL DE EUROPA.

PLATO PARA MAÑANA:

Bacalao á la vizcaína.

Ostras frescas á 4 reales docena.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pa- garon de 35 á 35,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fa- negas de trigo que se pagaron de 35,25 á 35,50 reales.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, 2.—Los cam- pos estan muy atrasados. Tiempo seco. Con tendencia á la baja se vendieron 200 fanegas de trigo de 30 á 31 rea- les fanega; 30 de centeno de 19 á 20; 20 de cebada de 19 á 20; avena de 11 á 12; patatas de 2 á 3 rs; vi- nos á 8 rs. cántara.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPO, 3.—Los sem- brados nacen con bastante fuerza. Las heladas son grandes. Tendencia á sos- tener los precios. Trigo á 32 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 21 á 22; avena de 13 á 14; gar- banzos de 108 á 120; titos de 50 á 56; alubias de 84 á 96; patatas á 4 rs. arropa; vinos de 10 á 20 cántara y lanas de 39 á 40.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 3.—Lo sembrado está bueno; Por falta de agua no se han sembrado las tierras fuertes. Tri- go de 37 á 37,50 rs. fanega; centeno de 19 á 20; cebada de 22 á 23; al- garroba de 14 á 14,50, garbanzos de 140 á 200; vinos de 14 á 15 rs. cán- tara:

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (3,25 t.)

Siguen los trabajos para la coalición.

En el Consejo de mañana se resolverá la cuestión de cartera de Hacienda.

En el Congreso se sigue en la discusión de los presupuestos.

Cultos.

Jueves.—Santa Crispina.

CHICO.

Se necesita uno de 14 á 15 años en la fotografía de los Sres. Idelmón é hijos, corral de Castaño, 2.

CABRA.

Se vende una recién parida; en la imprenta de este periódico se dá razón.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Meneudex.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
EN **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 23.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN BORDEAUX**
Agente General: **3, Rue Huguerie, 3**
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y UNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias medicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 25 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricación.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender a sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodón y seda fabricados expresos para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 1 PALENCIA.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de **D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.**
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continúan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrecerla más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

GRAN FABRICA DE HARINAS.

Se cede en renta, venta ó permuta por otra finca la situada en Herrera de Valdecañas, Estación de Quintana la Puente, entre Valladolid y Burgos. Tiene aguas constantes, quince pares de piedras y puede moler mas de trescientas mil fanegas de trigo al año.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega, Palencia.

AMA DE CRIA

Para su casa, primeriza; en la zapateria de Nicanor Berinaga darán razón.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MADALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer día que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Mayor pral. 27.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

DE FÉLIX RAFAEL.

Mayor principal. 65 y 67, Palencia

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carricks de varias clases.

LA URBANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4.290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

SIRVIENTE.

Una, de 36 años de edad, práctica en el gobierno de la casa desea colocarse; dentro ó fuera de esta capital.—Darán razón: comercio de Juan Aguarda, frente á la boca plaza.

LECHE DE OVEJA.

Se vende desde el día de hoy, en la lechería de Hilario Fernandes, Mayor pral. 143.

Sigue espendiéndose también la de Vaca Suiza, Holandesa, Pasiaga y Asturiana, así como la de burra.

Precios corrientes.

Nueva remesa de quesos de bola, superiores á 14 reales pieza.

La Imperial, Cestilla, 13.